

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

REHABILITACIÓN A PPL

Para otorgar apoyo y asistencia a las personas privadas de su libertad (PPL) que consumen alguna sustancia psicoactiva, por medio de tratamiento a través de programas de rehabilitación o servicio de internamiento en los centros penitenciarios de la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, firmó un convenio con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA), para combatir y prevenir las adicciones en los Centros Penitenciarios. “Este convenio ayudará a combatir y prevenir las adicciones, así como en la rehabilitación de más de tres mil personas privadas de su libertad”, dijo el Subsecretario del Sistema Penitenciario, Omar Reyes. En tanto, el titular del IAPA, José Antonio Alcocer, apuntó que “esta estrategia se sustenta en la no criminalización y no estigmatización de los consumidores”.



Exigen la liberación de agente Brenda

KEVIN RUIZ

Familiares de la agente Brenda, adscrita al área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), —y quien se encuentra en Santa Martha Acatitla por un ilícito que aseguran no cometió—, pidieron al Poder Judicial que no se violen sus garantías y le otorguen la libertad como fijó un juez de amparo.

Brenda fue detenida en 2022 por la presunta privación de la libertad de dos personas ocurrida en noviembre de 2021 sobre Ejército Nacional, pero el día de los hechos, la uniformada se encontraba en cama por Covid-19.

La célula de inteligencia a la que pertenecía, el 10 de noviembre se encontraba en un operativo cuando detectaron a dos sujetos de otro estado a quienes les hallaron vapeadores y drogas.

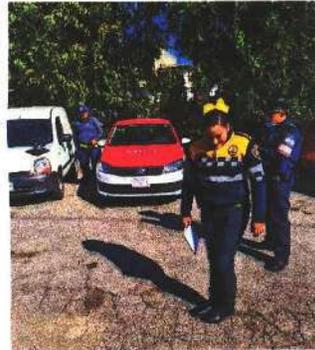
Los sujetos argumentaron una presunta privación de la libertad. Sin que estuviera activa, Brenda fue detenida.

La familia presentó las fatigas que la agente ingresó a la SSC para que le dieran incapacidad.

En noviembre de 2021 ella se contagió de Covid-19 y se puso en cuarentena en su domicilio.

Ese 10 de noviembre, Brenda, contó su hermana Andy, se mensajeaba con su familia para contarles cómo se sentía. Estas pruebas fueron presentadas al juez de Control Carlos Cuevas, pero las descartó y la vinculó a proceso.

Brenda presentó un juicio de amparo. La jueza Ruby Celia Castellanos refirió dejar insubsistentes los autos de vinculación a proceso y convocar a una nueva audiencia. ●



El día del operativo, Brenda se encontraba en casa debido a un contagio de Covid-19.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**